

Universidad Pontificia de Comillas



Máster Universitario en Migraciones Internacionales

Trabajo Fin de Máster

Curso 2020- 2021

**MUJER MUSULMANA MIGRANTE Y DE ORIGEN
MIGRANTE EN ESPAÑA:
DE LA DISCRIMINACIÓN AL EMPODERAMIENTO.
INTERSECCIONALIDAD E INTEGRACIÓN.**

Autor: Pablo Badía Gordejuela

Tutora: Rosa Bada

Fecha: mayo de 2021

RESUMEN: La realidad de discriminación que sufre la mujer musulmana migrante y de origen migrante es flagrante, y más en el contexto español. Desde una perspectiva de la interseccionalidad, estas mujeres sufren duramente múltiples discriminaciones según los contextos donde se encuentren y según su propia identidad. Las múltiples discriminaciones sufridas van desde el ámbito privado (su propio hogar o mezquita) hasta el ámbito público (el puesto de trabajo o estudios), siendo el velo o el propio nombre focos de atención y odio. Mujeres que sufren duramente las consecuencias de ser mujer y musulmana, mujer y migrante, mujer y de origen migrante... Sufren y son discriminadas desde distintos frentes, sin poder encontrar una voz aliada. Ante esta dura realidad de discriminación encontramos testimonios de indiferencia, sumisión y también de empoderamiento. Mujeres que encuentran herramientas y espacios desde los que poder sanar sus heridas, y optar por vivir empoderadas. Un empoderamiento que les mueve a una lucha pacífica e integradora.

PALABRAS CLAVE: Mujer, Migrante, Origen migrante, Musulmana, Interseccionalidad, Empoderamiento.

ABSTRACT: The reality of discrimination that suffer muslim migrant woman and those of migrant origin is flagrant, and more so in the spanish context. From an intersectionality perspective these women severely suffer multiple discriminations according to the contexts where they are and according her own identity. The multiple discriminations that they suffer comes from the private sphere (their own home or mosque) to the public sphere (the job or studies), with the veil or the name itself being the focal points of attention and hatred. Women who suffer harshly the consequence of being woman and muslim, woman and migrant, woman and of migrant origin... They suffer and they are discriminate from different points, without being able to find an allied voice. In front of this hard discrimination reality, we find testimonies of indifference, submission and also of empowerment. Women who find tools and spaces from which to heal their wounds, and choose to live empowered. An empowerment that moves them to a peaceful and integrated fight.

KEY WORDS: Woman, Migrant, Migrant Origin, Muslim, Intersectionality, Empowerment

*“Los hombres tiene que hacerse disidentes del
patriarcado.”*

Peter Szil

A mi pareja, a mis padres, a mi hermano, a toda
mi familia, a mis amigos/as por tanta vida compartida.

A las mujeres que han participado en este
trabajo de investigación y han compartido espacio,
gracias por abriros y confiar en mí.

A mi tutora, por motivar y acompañar el
proceso del trabajo.

A tanta gente buena por la que dar gracias a
Dios por tanto bien recibido.

Por todas aquellas mujeres que sufren
discriminación y violencia por el
hecho de ser mujeres y...

Es por ellas por quienes va este trabajo y mi
lucha. Esto es parte de sus historias y
luchas, parte de nuestra historia y
lucha.

ÍNDICE

1. Tema de estudio.....	6
2. Finalidad y Motivos.....	6
3. Objetivo general y específicos	6
4. Metodología	7
5. Dificultades de la investigación	10
6. Marco teórico.....	12
7. Estado de la cuestión.....	13
7.1. Exploración pre-sondeo del universo objeto de estudio.....	13
7.2. Revisión de la literatura sobre el tema	14
7.2.1. La mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España.....	14
7.2.2. Discriminación.....	17
8. Cuerpo de la investigación.....	19
8.1. Espacios de discriminaciones en la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana y sus múltiples respuestas	20
a) Educación.....	20
b) Medios de comunicación y espacio público.....	24
c) La religión.....	26
d) La familia	28
e) Trabajo.....	30
f) Violencia y machismo.....	32
g) Vestimenta (el velo)	32
h) Integración vs conflicto en el barrio	35
8.2. Empoderamiento. Herramientas que superen y positivicen situaciones de discriminación.	36
a) Los referentes.....	37
b) El valorar la propia diversidad por el sujeto como una riqueza.....	38
c) La población receptora que practica la hospitalidad	38
d) El poder de la educación.....	39
e) La fe.....	40
f) La familia	41
g) El velo	42
h) Asociacionismo y activismo social.....	42
i) Espacios de crecimiento personal y grupal	43
9. Conclusiones	44
10. Bibliografía	47

11. Anexos	50
-------------------------	-----------

1. Tema de estudio

La realidad de las múltiples discriminaciones sufridas por las mujeres migrantes (y de origen migrante) musulmanas en España. Y en base a esas discriminaciones conocer múltiples respuestas y herramientas de empoderamiento.

2. Finalidad y Motivos

En el presente trabajo se pretende saber y poner en evidencia la existencia de múltiples discriminaciones (desde un enfoque de la interseccionalidad) por el hecho de ser mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España. También se pretenden conocer las múltiples respuestas ante la discriminación y como el empoderamiento es una respuesta clave para la integración.

El motivo por el que estudiarlo y ponerlo en evidencia es dar respuesta a dicha discriminación. Es importante estudiarlo y así poder responder con justicia, aportando herramientas para el empoderamiento de todas las mujeres que se encuentran ante tal situación de discriminación e injusticia.

3. Objetivo general y específicos

Objetivo general:

Explorar y describir aspectos que empoderan y positivizan la realidad discriminatoria (desde la interseccionalidad) de la mujer musulmana migrante y de origen migrante en España.

Objetivos específicos:

Explorar y describir las discriminaciones desde la interseccionalidad que vive la mujer musulmana migrante y de origen migrante en España.

□ Explorar y describir factores con los que la mujer musulmana migrante y de origen migrante en España se siente empoderada.

Hipótesis: La respuesta ante la realidad de una mujer musulmana migrante y de origen migrante que sufre discriminación múltiple puede ser el empoderamiento si se trabaja desde la interseccionalidad desarrollando herramientas que superen y positivicen la situación.

4. Metodología

El presente trabajo de investigación es principalmente de naturaleza cualitativa. Se han hecho uso tanto de fuentes primarias como secundarias.

El uso de fuentes secundarias ha permitido el acceso a bibliografía y datos recogidos con anterioridad acerca del fenómeno de estudio, sobre la discriminación y el caso de la mujer, musulmana, migrante y de origen migrante en España. Es cierto que no existe gran información e investigaciones acerca del fenómeno de estudio en su totalidad, así que la bibliografía obtenida a partir de fuentes secundarias ha sido acercándose e investigando sobre las distintas identidades del sujeto de estudios (mujer, migrante, de origen migrante, musulmana). De este modo, por ejemplo, existe información sobre la mujer musulmana en España, de la cual gran parte es migrante y de origen migrante.

En cuanto al uso de fuentes primarias, se ha hecho uso de la técnica cualitativa de entrevista en profundidad tanto grupal como individual.

Para la entrevista grupal se ha diseñado un grupo de mujeres, por medio del cual se han tratado los temas de interés (situaciones vividas de injusticia y herramientas de empoderamiento). Se ha convocado a un grupo de trabajo de diez personas y a la vez por operatividad y generar ambiente agradable, se ha subdividido en dos subgrupos. De este grupo convocado de diez personas, finalmente participaron nueve, debido a ausencias de última hora y mala conexión que no permitió seguir. Todas cumplen con el siguiente perfil: mujeres musulmanas migrantes y de origen migrante. A la hora de seleccionar a las componentes del grupo las variables tomadas han sido: el tiempo que lleva en España, y el nivel de estudios. Se han seleccionado a mujeres que llevan > 10 años en España y

con nivel de estudios medio-alto (estudios de Fp superior y/o universitarios). Las representaciones del grupo han sido mujeres de distintos lugares de la geografía española. Los subgrupos se han convocado y ejecutado vía online por medio de plataformas virtuales.

Se ha realizado una entrevista en profundidad individual partiendo del método biográfico o de historia de vida, por medio de la cual se ha pretendido reconstruir el proceso migratorio/viaje migratorio (origen, tránsito y destino) y vital de la persona, narrando sucesos de discriminación y aportando claves de integración y empoderamiento. La persona a la que se le ha realizado la entrevista individual ha sido tomada del grupo base.

Una vez se contactó con las personas, las entrevistas fueron grabadas (con sus debidas autorizaciones) y tratadas con anonimato. El idioma de comunicación ha sido el español. El nombre de la persona ha sido cambiado por el acrónimo P.x (Persona y número).

El guion de la entrevista grupal se puede encontrar en el anexo 1, el guion de la entrevista en profundidad en el anexo 2.

Tabla 1

Registro personas entrevistadas en Grupo.

Personas (Grupo)	Perfil de las Personas	Personas (Grupo)	Perfil de las Personas
P.1	Mujer nacida en Marruecos, ha vivido en Huelva (España) y actualmente reside en Londres (UK).	P.6	Mujer nacida en Iraq. Actualmente vive en Madrid (España).

P.2	Mujer nacida en España y de origen tunecino, vive actualmente en Valencia (España).	P.7	Mujer nacida en Marruecos, actualmente vive en Barcelona (España).
P.3	Mujer nacida en Marruecos. Viven en un pequeño pueblo de Huelva (España).	P.8	Mujer nacida en Marruecos, actualmente vive en Madrid (España).
P.4	Mujer nacida en España, de origen sirio. Actualmente vive en Valencia (España).	P.9	Mujer nacida en Marruecos, actualmente vive en un pueblo de Extremadura (España).
P.5	Mujer nacida en Marruecos. Actualmente vive en Madrid (España).		

Nota. Elaboración propia.

- P.1 es una mujer de origen marroquí, nació en Marruecos pero vino a España de muy pequeña. Enfermera de profesión, migrada a Londres por trabajo.
- P.2 es una mujer nacida en España y cuyos padres son de Túnez. Graduada en RR.HH y relaciones laborales. Viven en Valencia.

- P.3 es una mujer venida a España desde bien pequeña. Nacida en Marruecos y de padres marroquíes. Psicóloga y mediadora intercultural. Viven en un pueblo de Huelva.
- P.4 es una mujer nacida en España, los padres son sirios. Es traductora de profesión. Vive en Valencia.
- P.5 es una mujer de origen marroquí, nació en Marruecos pero de pequeña se vino para España. Es mediadora intercultural de profesión. Actualmente vive en Madrid.
- P.6 es una mujer nacida en Iraq y de pequeña se vino para España con su familia, actualmente vive en Madrid.
- P.7 es una mujer de origen marroquí, nació en Marruecos y de pequeña se vino para España. Actualmente vive en Barcelona y es estudiante de universidad.
- P.8 es una mujer de origen marroquí, nació en Marruecos. Es traductora e interprete y actualmente vive en Madrid.
- P.9 es una mujer de origen marroquí, nacida en Marruecos y vivió muchos años en Melilla, actualmente vive en Extremadura. Es profesora de religión islámica en un colegio de la región.

5. Dificultades de la investigación

Es notable la buena predisposición que me encontrado a la hora de colaborar en un caso de estudio como este. Por medio de personas conocidas he tenido acceso a los grupos a investigar y entrevistar. A la hora de reclutar personas interesadas en la investigación, no he tenido ningún problema de búsqueda, por medio de dos personas conocidas me han ayudado a acercarme al grupo de mujeres y generar confianza desde el principio. Decir, que he tenido que paralizar solicitudes de adhesión al grupo, ya que en cuanto se hizo la convocatoria, este agradó bastante al colectivo, atrayendo gran interés. Por otro lado, decir que he encontrado dificultades para encontrar un día y hora acorde para todas las miembros del grupo, ya que estudian y/o trabajan. Y también ha supuesto una pequeña dificultad el tener bajas de última hora por distintos motivos, teniendo que buscar remplazos.

El presente trabajo primeramente pretendía tener acceso a otro grupo para poder comparar resultados, pero el volumen de trabajo que implica buscar otro grupo no lo ha hecho posible. Decir que con el grupo con el cual se ha realizado la investigación, aun compartiendo variables, se han dado distintos resultados y respuestas, esa diversidad de respuestas es la que interesa al investigador.

En general han sido más las facilidades que me he encontrado que las dificultades, sobre todo por la buena predisposición de las mujeres a participar. Destaco notablemente el deseo de colaborar de las mujeres e invitar a amistades a participar. He notado que la falta de un espacio de dialogo y encuentro en referencia a estos temas, ha facilitado el entusiasmo a participar en este espacio.

Sabía que partiendo de mi identidad como hombre cristiano español (y de origen español) tendría mayor reto el entrevistar y acompañar a mujeres musulmanas migrantes (y de origen migrante). Sabía que podía suponer una cierta dificultad, pero lo cierto es que me ha resultado fácil el acceso, por un lado, por las personas de confianza que me han hecho de mediadoras y por otro por la confianza generada en las mujeres. Esto ha supuesto antes de las entrevistas un trabajo previo de conocernos de manera informal y dialogar con ellas, para poder generar un ambiente de confianza.

Es cierto que llegar a temas más delicados como las relaciones de pareja y violencia de género sabía que era un tema delicado, el cual lo tenía propuesto en la guía de entrevista tanto grupal como individual, pero me he permitido ser flexible y no abordarlo al ver que era un tema forzado el tratarlo y que podía romper con la confianza de las entrevistadas.

Las herramientas utilizadas para las entrevistas han sido la plataforma “Zoom”, a través de la cual se han podido sentir cómodas. Han tenido la posibilidad de activar o desactivar cámara con total confianza, la gran mayoría activó la cámara y participó activamente. También el uso de “Whatsapp” y llamadas telefónicas han facilitado la conversación y generación de confianza.

6. Marco teórico

El concepto de interseccionalidad es el que fundamenta este trabajo, se aplica el enfoque de la interseccionalidad a la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España. De la interseccionalidad emanan una serie de aspectos y discriminaciones, las cuales se contextualizan a continuación.

a) Enfoque de la interseccionalidad

¿Cuándo y dónde aparece el concepto de interseccionalidad?

En 1989 la abogada afrodescendiente Kimberlé Crenshaw, propone este término para hacer frente a la invisibilidad jurídica de las múltiples opresiones y discriminaciones que sufren las mujeres trabajadoras negras en Estados Unidos (Viveros, 2016). Crenshaw de este modo pretende poner en evidencia la múltiple discriminación sufrida por las mujeres negras en Estados Unidos tanto por razón de género como de raza.

¿Por qué surge la interseccionalidad?

Como una apuesta teórico-metodológica para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales, hace posible un análisis ‘complejo’ de la realidad vivida por los sujetos, mujeres y varones, mediante el abordaje de las diferentes posicionalidades y clasificaciones sociales, históricamente situadas. (Magliano, 2015, p.691 y 692)

La interseccionalidad pretende describir y contextualizar las diversas caras de la opresión (Díaz y Torrado, 2018), muestra como distintas categorías sociales como el género, la clase, la orientación social, la étnica... no son naturales, sino que están construidas e interrelacionadas entre sí (Platero, 2014).

El presente trabajo muestra un caso concreto analizado desde un enfoque interseccional, el caso de lo que supone ser mujer, migrante (y de origen migrante) y musulmana. A este mismo hecho podríamos añadir otra serie de características como ser racializada, tener diversidad funcional, ser homosexual, ser transexual... pero se ha decidido acotar e investigar a partir de las variables mencionadas.

Desde el enfoque de la interseccionalidad, encontramos mujeres que sufren distintos tipos de discriminación y fobia. En el caso de la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana, el machismo ocupa un lugar central. Adherido a este aparecen fobias y discriminaciones como la islamofobia y la xenofobia. Y a estos rechazos podríamos adherir otros, como la aporofobia como ese rechazo a las personas en situación de pobreza (Cortina, 2017). Todas estas fobias y múltiples discriminaciones leídas desde un enfoque de la interseccionalidad agravan la realidad sufrida por la mujer.

Así bien, la interseccionalidad se muestra como una herramienta que ayuda a entender las múltiples discriminaciones que vive la mujer, y como esta puede servir para luchar contra estas discriminaciones. Se pueden encontrar casos de interés en como la interseccionalidad ayuda a determinados movimientos feministas, así, por ejemplo, la interseccionalidad se muestra como una herramienta que ayuda a impulsar el feminismo islámico, si se apoya este desde una perspectiva decolonial (Salem, 2014)

7. Estado de la cuestión

En este apartado se contextualiza la situación del sujeto de estudio, la situación de la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España. También se aborda la situación de discriminación dentro de la realidad española. A partir de estos puntos se abordará el núcleo del trabajo, el cual son las múltiples discriminaciones que vive el colectivo, respuestas y el empoderamiento como respuesta clave.

Revisando sobre lo que ya se sabe sobre el tema, se pueden destacar dos puntos en dicho estado de la cuestión:

7.1. Exploración pre-sondeo del universo objeto de estudio

A la hora de abordar este trabajo se han mantenido contactos previos, en especial se han tenido entrevistas previas al estudio con dos personas que cumplen las características de estudio (mujer, musulmana, migrante y de origen migrante), sobre la cuestión a estudiar. En estas entrevistas se ha tratado la cuestión a estudiar y su viabilidad. Consideran que es

un tema de mucho interés y podrán proporcionar al estudio del tema contactos de personas interesadas en participar.

Ambas cuentan experiencias personales de discriminación que han vivido en diferentes ámbitos por el hecho de ser mujeres musulmanas migrantes y de origen migrante. Del mismo modo cuentan experiencias de empoderamiento ante dichas situaciones de discriminación. Este hecho confirma y alienta el objeto de estudio.

Ha servido de gran ayuda el contraste con técnicos/as de proyectos que acompañan a mujeres tanto de entidades sociales como de la administración pública, los y las cuales han ayudado a dar forma al proyecto, y poder compartir intuiciones.

También, se ha realizado el pre-sondeo de estudio por medio de un par de presentaciones online sobre el fenómeno a investigar. El primero, un Webinar organizado por la Diputación de Alicante titulado “La doble discriminación de la mujer inmigrante”¹ donde el autor del presente trabajo participó de forma activa. El segundo, un conversatorio titulado “Ser Mujer musulmana en España”² organizado por la Fundación la Merced Migraciones, en el cual el autor del trabajo participó sin interacción directa.

7.2. Revisión de la literatura sobre el tema

7.2.1. La mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España

Es complicado tener datos y cifras de la especificidad del colectivo mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España, pero se puede desgranar y acercar desde las distintas identidades.

En cuanto a la cuestión del credo, la fe musulmana de los individuos no está recogida en fuentes oficiales como el INE, no obstante, otras fuentes nos acercan al fenómeno del número de personas musulmanas en España. Según el Estudio Demográfico de Población

¹ Webinar: la doble discriminación de la mujer migrante. Organizado por la Diputación de Alicante. A partir del min. 53 el ponente responde al autor del trabajo a una serie de preguntas de interés sobre el tema de estudio. Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=RKhcRexnhVk&list=PL2j_Qebj0DXhx9CJJVegwd9uVmEsDBdv&index=4

² Conversatorio “Ser Mujer musulmana en España”, el cual forma parte del proyecto Salam de la Fundación La Merced Migraciones. Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=uQ4AW_wS43Y

Musulmana 2019, el número de musulmanes residentes en territorio español rozaba los 2 millones (La Vanguardia, 2019).

Cierto es que la población musulmana no solo proviene del Magreb, pero la gran mayoría de población musulmana en España es de origen magrebí y también las mujeres que migran. Es por eso que, a la hora de abordar el tema, se pone mayor énfasis en esta zona geográfica, y más en concreto en Marruecos como país emisor. Casi siete de cada diez musulmanes migrantes en España son de origen marroquí, aunque también cabe destacar después de Marruecos, países como Pakistán, Senegal y Argelia en número de musulmanes en España (UCIDE, 2019).

Dentro de la población musulmana en España se puede encontrar a una mayoría migrante y de origen migrante. Como se muestra en la siguiente tabla se encuentra un aumento progresivo de la inmigración de los países de procedencia musulmana, lo cual está desencadenando en una mayor población de origen musulmán en España. Aunque bien es cierto que existe una secularización de la fe y el hecho religioso en Europa, también sucede con la población musulmana, sobre todo en las segundas generaciones (Casanova, 2008), no obstante, mantienen sus vínculos con origen y en destino mediante mezquitas y centros islámicos, generando un aumento de la población musulmana. El aumento de la población musulmana en España y Europa, se debe a la inmigración como factor principal.

Tabla 2

Evolución población de países principales de origen musulmán en España 2012 a 2020.

País Origen/año	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
MARRUECOS	865.945	813.587	770.523	749.670	755.459	750.883	774.383	792.158	788.563
PAKISTAN	97.705	88.935	82.874	80.181	78.323	77.695	79.619	81.365	79.984
SENEGAL	76.973	71.020	66.203	63.832	62.716	61.798	62.705	64.165	63.963
ARGELIA	66.893	63.182	60.942	60.465	62.173	62.398	63.525	64.038	62.912

Nota. Elaboración propia en base a datos del INE.

También se encuentra una feminización de la migración en general, y en concreto un aumento de la inmigración de mujeres de países de origen musulmán hacia España como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3

Evolución mujeres de países principales de origen musulmán en España 2012 a 2020.

País Origen/año	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
MARRUECOS	377.783	356.863	338.952	328.872	328.656	324.178	331.071	333.354	325.068
PAKISTAN	28.287	26.042	23.924	22.576	21.004	20.319	19.847	19.044	17.812
SENEGAL	16.704	15.791	14.863	14.190	13.676	13.099	12.990	12.858	12.337
ARGELIA	25.241	24.101	23.294	22.893	23.087	22.887	22.933	22.342	21.118

Nota. Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante siglos, desde la llegada de Al-Ándalus, se ha percibido a la mujer musulmana como lo contrapuesto al autorretrato de Occidente como civilización moderna, y hasta día de hoy sigue existiendo esa percepción, teniendo una imagen reduccionista de las mujeres migrantes y musulmanas como “sumisas y de que siempre van acompañadas por sus maridos” (Dietz, 2004, p.14).

Se está dando una feminización de las migraciones y consecuentemente un aumento en la discriminación sufrida. Por ejemplo, en el caso de las mujeres marroquíes, en la medida en que la demanda de trabajo doméstico aumenta en España “la política migratoria española perpetúa su impacto sexista, en el país de origen y de destino” (Vitale, 2000, p.105). Ya que en el país de origen (en este caso Marruecos) se dan cuenta que la mujer encontrará más fácilmente trabajo en el empleo doméstico fuera del país y consecuentemente priorizan la emigración de las mujeres con respecto de los hombres. De este modo recae sobre ellas el peso de las remesas de vuelta al país de origen y el rol de ser cuidadoras.

Pues bien, la llegada de migración de origen árabe y musulmán al territorio de la península ibérica se remonta al año 711, cuando se comenzó a instaurar Al-Ándalus en parte de la península ibérica, desde ese año hasta 1492 migraron, nacieron y construyeron dicho territorio (gran parte de la España actual) hombres y mujeres musulmanas (Benito, 2000). Lo construyeron en base a una cultura, lengua, costumbres, gastronomía, arte... propios. Construyeron una cultura propia que fueron generando con el tiempo. Son casi 800 años de historia árabe y musulmana los que han construido parte de la historia del actual estado español. No obstante, a esta gran impronta que dejó el mundo árabe y musulmán en la península ibérica y en el actual estado español, se le sigue viendo y considerando como “invasor”.

Dentro del imaginario español se ha construido todo un imaginario en clave de contraposición, en clave de “nosotros” y los “otros”, dentro de esos otros se ha incluido a los llamados “los moros”, ya que para algunos España se construyó luchando contra la invasión árabe (Juliano, 2000). Ese imaginario popular dentro de la cultura e historia española, repercute negativamente hacia la construcción de estereotipos, ya que hay un estereotipo muy marcado de los llamados “moros” y “moras” refiriéndose así a la población árabe en España. Han acontecido más de 500 años desde que Al-Ándalus dejara de existir, pero el estigma y estereotipo permanece, generando fuerte discriminación.

El creciente aumento de población musulmana en España y en Europa está incrementando la hostilidad hacia la población musulmana, vistos como una amenaza hacia las identidades nacionales, la seguridad interna y el tejido social (Khader, 2016). Es por esta razón, por la cual la persona migrante musulmana no es bien recibida en España y Europa, porque pone en cuestionamiento la identidad nacional. Otros ven en esta identidad una riqueza desde donde construir un país multicultural y plurireligioso.

7.2.2. Discriminación

Otro punto clave del estado de la cuestión es el estudio de la discriminación en España. A partir de documentos como la “Guia per a l'elaboració d'informes integrals sobre la discriminació a la ciutat” (Castilla, 2020, p.1), desarrollada por el Institut de Drets Humans de Catalunya, se pueden reconocer distintos tipos de discriminaciones que se dan a diario dentro del territorio español. Los diferentes tipos de discriminación se da en variables como el lugar de nacimiento, la raza, la religión, el sexo, la posición económica, la orientación sexual, ideología...

Todo tipo de discursos y actos violentos se pueden ver contra el sujeto de estudio discriminado. A veces la discriminación se da de forma más sutil y otras más brusca, pero el factor común es la violencia indiscriminada que se ejerce ante el sujeto discriminado, no importa el ámbito (público o privado), el lugar (en la calle o en casa)- Desafortunadamente es el mantra que se repite una y otra vez.

“Decirle sus amigas y su familia <<Vives con una musulmana, pues cuidado a ver si te va a hacer algo>>” P.1.

“Estaba en el metro en Valencia con amigas y nos dijo una mujer, <<una cosa chicas, es que tengo una duda>> porque éramos cuatro y llevábamos el velo todas, <<Sois españolas y vais disfrazadas de moras ¿verdad?>> y yo le dije << ¿por qué?>> <Porque vestís bien, oléis bien, no sé, me parece raro>>. Me estás diciendo que para ser musulmana tengo que oler mal y vestir mal. Y ya cuando hablas valenciano con velo flipan.” P.4.

*“<< ¿pero tú hablas español?>> Llevo veintiséis años en España, soy española”
P.9.*

Estas discriminaciones que se dan atenta no solo contra el colectivo que se da, sino que atenta contra el marco normativo que ampara a la persona y la no discriminación.

La no discriminación viene recogida en múltiples instancias normativas y diferentes niveles. A nivel estatal, en cuanto se refiere a la normativa constituyente del estado español, en su Constitución dedica el artículo 14 que dice así “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” (BOE, 1978, p.11). La Ley 62/2003, de 30 de diciembre, refuerza la Constitución en cuanto al principio de igualdad de trato independientemente del origen étnico o racial (BOE, 2003).

A nivel de legislación internacional, la discriminación atenta contra artículos como el artículo 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se dice que “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación” (UN, 1948, p.3).

De este modo queda en entre dicho la normativa, aspirando tantas veces a ser fuente de inspiración y horizonte hacia el que caminar, herramienta alentadora y a la vez sancionadora de dichas discriminaciones, pero acabando tantas veces en puro “papel mojado”, donde existe una normativa que no tiene efecto real sobre la población vulnerable. Ante este fallo de la justicia y la normativa, es por ello que lucha contra la discriminación acaba en muchos casos, “haciéndose justicia por su cuenta”, y buscando redes sociales de apoyo.

“En Ceuta y Melilla hay una multiculturalidad muy rica y si hay una discriminación la gente la lía. Estamos muy bien acoplados y nos entendemos muy bien.” P.9.

No obstante, ante las realidades de discriminación se encuentran respuestas diversas, tanto a nivel individual como grupal, tanto a nivel personal como institucional. Por ejemplo, ante la realidad de la islamofobia existe una respuesta institucional con la creación del Observatori de la Islamofòbia a Catalunya (ODIC). L`ODIC es un mecanismo que pretende monitorizar y centralizar las denuncias por islamofobia producidas dentro de Cataluña (Observatorio Islamofobia, 2021).

“Aquí en Cataluña, como se habla el catalán y el castellano, normalmente cuando entras a una tienda se habla en catalán. Y cuando entras a una tienda con velo te hablan automáticamente el castellano y te dicen <<ostras ¿Parles català?>> P.7.

Existen múltiples respuestas institucionales ante la discriminación, respuestas de instituciones y también de carácter público como es el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, cuya misión es:

Promocionar el principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas por origen racial o étnico en ámbitos como la educación, la sanidad, el acceso a las prestaciones, servicios sociales, a la vivienda, al empleo, a la formación, etc. y en general a cualquier bien o servicio. (Igualdad y no discriminación, 2021, p.1)

8. Cuerpo de la investigación

Se propone en primer lugar un recorrido por los distintos espacios de discriminación de la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España, y sus múltiples respuestas ante el hecho discriminatorio. Y en segundo lugar abordar el empoderamiento como respuesta clave.

8.1. Espacios de discriminaciones en la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana y sus múltiples respuestas

Estos espacios no son departamentos estancos, muchas discriminaciones sufridas están conectadas entre sí y coinciden en puntos comunes, por ejemplo, la discriminación principal sufrida en la escuela tiene que ver con el tema de la vestimenta (el velo). O la discriminación en los medios de comunicación también tiene mucho que ver con el tema de la vestimenta y los estereotipos. Son espacios que intentan explicar las múltiples discriminaciones sufridas por el colectivo desde un enfoque de la interseccionalidad, sabiendo bien que esas múltiples discriminaciones están interrelacionadas.

Una discriminación que llega al extremo, que acaba provocando migraciones forzosas como cuenta el siguiente testimonio.

“Soy migrante de migrante, por así decirlo, doble migrante. Soy marroquí, he crecido en España, mi infancia, mi adolescencia... todo. Y después he migrado a Londres, he dejado a mis padres, a mí me gustaría vivir en España, que es donde crecí, pero es que no puedo, no puedo con las miradas, no puedo.” P.1.

La chica narra su experiencia personal de haber migrado con su familia para tener una vida mejor de pequeña, pero de nuevo tiene que volver a migrar por la discriminación sufrida.

“Tienes que ser muy muy fuerte para que no te afecten ese tipo de cosas. El tema está en que por muy fuerte que seas esa fuerza se va agotando hasta que llega un punto que dices mira necesito liberarme de esa presión, porque siendo mujer ya es un motivo para ir con miedo por la calle, y desde mi experiencia ya te digo que siendo mujer musulmana se duplica o más. Porque si tú eres mujer y vas por la noche por la calle tienes miedo, pero si encima llevas velo tienes mucho más miedo, día y noche. Todo duplicado y más.” P.4.

A continuación, se exponen los ámbitos y espacios donde se han identificado las principales discriminaciones y sus múltiples respuestas.

a) Educación

Existe una serie de dificultades en las que se encuentra el sujeto de estudio a la hora de acceder a la educación. Es cierto que en el estado español se reconoce el derecho a la

educación, así queda reflejado en el artículo 27 de la Constitución Española “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza” (BOE, 1978, p. 29318). Pero también son ciertas las múltiples dificultades que se encuentra el sujeto a la hora de acceder a la educación.

Así se destacan dos espacios principales de discriminación en función de la etapa escolar:

a.a.1. Escolar (Colegio e Instituto)

El punto fuerte de la discriminación en el ámbito escolar de la mujer musulmana migrante ocurre a partir del velo. A partir de cuando la mujer musulmana se pone el velo, visibiliza su identidad y consecuentemente acontece la discriminación. El rechazo y prejuicio hacia el velo no solo ocurre por parte del alumnado, sino por el profesorado e instituciones educativas. Es de largo conocida la polémica sobre el uso del velo en las escuelas, en 2004 el presidente de Francia prohibió tajantemente el uso del velo en la escuela mediante un proyecto de ley (Pajares, 2004).

En España los centros tienen autonomía para tomar decisiones oportunas al uso de la vestimenta y en concreto sobre el caso del velo (Llorent, 2013).

“Es un tema que nos marca a casi todas desde pequeñas. A mí personalmente me marca desde chica esa discriminación que vivimos desde niños, una cosa que tengo ahí que mis hijos no quiero que sufran o vivan. Es una cosa que me ha marcado, yo creo que los niños son tan buenos, pero al final pueden ser más crueles que los adultos sin quererlo y eso es una cosa que creo que nos ha marcado a todos.” P.1.

El bulling se muestra como principal discriminación sufrida por las niñas musulmanas en la escuela.

“Cuando llegué a España sufrí discriminación muy directa, bulling. Yo no sabía casi español, al principio fue muy duro por la barrera del idioma, ser inmigrante, mujer musulmana y la única con velo. Cuando yo salía me tiraban del velo y me decían mora de mierda” P.8.

“La verdad es que de cuando éramos niños, quizás no somos conscientes de que hay actitudes por parte de todos, incluyéndome, porque creo que nos ha pasado, y con generaciones irá cambiando, por causa de la educación nos han enseñado a ser distintos, a señalarnos por ser distintos. De pequeños a lo mejor te enfadabas con un compi en el patio, y esto hablo de la etapa de primaria o de la guardería y que te digan << mora mora>> y tú <<gitana>>, y el otro <<chony>> y así vamos, ese error lo tenemos todos” P.2.

Este tipo de violencia vivida hacia el colectivo se enfrenta desde pequeños y pequeñas con violencia. Ante la discriminación, se narra la experiencia de responder con discriminación. Se hace necesaria una nueva respuesta ante el hecho discriminatorio, y en la educación escolar tiene un papel clave el/la docente como mediador de esa respuesta. Pero no siempre el/la docente ejerce de mediador y solucionador de esos conflictos y discriminaciones, sino que también es agente de esa discriminación.

“En un momento de nuestras vidas, ambas llevábamos el pañuelo, cuando lo llevábamos ese curso teníamos una profesora de historia, y básicamente quería siempre dejarnos en evidencia. Delante de toda la clase nos decía y tú por qué llevas eso, quítate esto aquí que estamos en España.” P.2.

“Algunas profesoras hacernos el corrillo, cogernos en el pasillo y decirnos <<Decirnos la verdad os han obligado a ponéroslo, si vosotras sois chicas que siempre habéis estado bien integradas>> porque de repente de un año para otro nos lo pusimos. <<No me creo de verdad que te lo hayas puesto, decirnos la verdad que os ayudamos>>.” P.2.

“No había cavidad, y me apena mucho que sea por parte del profesorado. Al final nosotras dos tenemos la suerte de tener un carácter fuerte en el que hemos tenido la oportunidad de saber defendernos, pero claro me pongo en la piel de personas que no tienen esa personalidad de echarse para adelante y contestar.” P.2.

“Afortunadamente hemos tenido una educación impecable de saber contestar con respeto, pero también hacer el cambio.” P.2.

También poner de relieve que no todas las mujeres han sufrido la misma discriminación a la misma edad, dependiendo de las circunstancias.

“Yo desde pequeña la verdad no he sufrido discriminación en el cole o en el instituto, he coincidido con unos profesores y profesoras maravillosos que nos apoyado a toda la clase.” P.3.

a.a.2. Universitaria/formación profesional

En la universidad parece que para algunas las discriminaciones sufridas desaparecen o se reducen, frente a otras en las que se agrava.

“En la universidad va desapareciendo todo eso, te juntas con gente un poco más culta, que ha viajado más, que ha visto más mundo.” P.4.

Una vez más la discriminación viene también por parte del profesorado hacia el alumnado.

“Había uno o dos profesores que intentaban visibilizar el Islam como algo machista, como una tendencia negativa, pero gracias a Dios tuve compañeros que me apoyaban” P.3.

“A me vino el director y me dijo << tú con esto no puedes estar aquí>> Y no os hacéis la idea de la mirada despreciable. Y me dijo <<Mira tienes tres opciones o te vas a X (otro instituto) que ahí lo tienen y te aceptarán, o te lo quitas o te das de baja. No hay más opciones>> P.2.

“En la universidad, con un profesor catedrático, no sé qué dije en una intervención en clase. En vez de corregirme de una manera suave, me dijo <<no sé quién te pudo dar acceso, siendo tu una inmigrante>>. Me sentí mucho peor que en el instituto.” P.8.

La discriminación en la educación se convierte en un fenómeno grave, y más grave aun cuando se da por parte del profesorado y cargos directivos del centro. Este hecho se da principalmente a partir del velo, ya que es ahí cuando la mujer o niña se visibiliza públicamente a partir de un símbolo.

b) Medios de comunicación y espacio público

La base de este punto está en el reduccionismo y lectura sesgada del Islam. La discriminación sufrida hacia la mujer musulmana migrante va desde los medios de comunicación hasta el salir de compras a un comercio local.

Según García (2012) desde los medios de comunicación, “se reduce constantemente al islam y a los musulmanes a una serie de estereotipos y generalizaciones que contribuyen a proyectar la imagen de una religión monolítica, violenta e irracional; una amenaza, en suma, para Occidente” (p.142). Esta es la imagen que predomina en los medios de comunicación y la que trae como consecuencia un odio y rechazo hacia el Islam y las personas musulmanas.

Esta discriminación la sufren en mayor medida las mujeres que llevan velo, este atuendo y símbolo les delata de cara a la sociedad, la cual les identifica metiéndolas dentro de un mismo grupo (heterogéneo en realidad pero que la sociedad hace homogéneo) con una religión y cultura única. Así se pueden encontrar testimonios de mujeres musulmanas que, al subirse al autobús con el velo, sienten como todas las miradas de la población se centran en ellas, mirándolas desde una cierta sospecha... reproducen de este modo en la mente del no musulmán toda la serie de imágenes e ideas proyectadas en los medios de comunicación y películas sobre musulmanes.

El doctor Alejandro Vélez Salas en su tesis doctoral titulada “Efectos y consecuencias del 11-s. Una perspectiva ético-política” muestra esta realidad de discriminación sufrida por la población musulmana o de apariencia (en el ideario colectivo) musulmana, porque no solo es la población musulmana la que la sufre, sino la que lo aparenta a los ojos de la sociedad. Según Vélez (2011):

Aunque se nos quiera hacer pensar lo contrario, la respuesta social ante el 11-S y su interpretación mediática no fueron homogéneas ni siquiera en los EEUU, donde

convivieron muestras de solidaridad (sobre todo en ciudades cosmopolitas) con acciones de odio contra la comunidad musulmana. (p.101)

El 11-S fue un antes y después en la historia de la humanidad y en el impacto de los medios de comunicación, a partir de entonces surge en los medios y en la sociedad una bipolarización de la sociedad. Donde existe una corriente mayoritaria claramente islamófoba.

Buena parte de los medios de comunicación y la opinión pública agrupan a todo el colectivo musulmán bajo unas mismas ideas políticas, infantilizando a las mujeres musulmanas y hablando por ellas. Se cree en la enorme opinión pública que las mujeres musulmanas son abducidas a una serie de prácticas sin consentimiento, ni razonamiento, según García (2012) “estas visiones se alejan de la realidad, pues acaban pasando por alto la adhesión consciente y deliberada de millones de mujeres a la identidad islámica” (p.146). Es bien importante, tener en cuenta la adhesión libre de mujeres musulmanas a esa identidad islámica, bien sea en país de origen o en destino migratorio.

Obviamente hay casos de abuso, sectarismo y proselitismo, aunque este hecho y perversión no es única en el Islam. Se suele mostrar en los medios una imagen sesgada, dejando a un lado y ocultando la imagen de “mujer musulmana moderna”.

También en los medios aparece de forma sesgada la imagen de la mujer musulmana, visualizando solo trabajos poco cualificados (por ejemplo, empleadas de hogar) sin mostrar el amplio abanico de oficios a los que se dedican las mujeres musulmanas en España (por ejemplo: empresarias, investigadoras, artistas, políticas...)

Y el modo de tratar al colectivo es recurrir a la revictimización. Se suele recurrir frecuentemente en los medios de comunicación a imágenes donde la mujer musulmana queda revictimizada por la cuestión que se narra, haciendo hincapié fundamentalmente al hecho de la violencia que sufren (ablaciones del clítoris, lapidaciones, poligamia...)

Es fundamental el papel de los medios de comunicación como herramienta, ya que esta se puede convertir en un arma que alimente el odio en la población.

Yo recuerdo que estaba trabajando de cara al público, se me lanzó un hombre me empezó a gritar <<Mora vete a tu país, el Corán es machismo>> Yo le

pregunté <<¿Usted ha leído el Corán, ha hablado con alguna persona musulmana?>> Él me dijo <<No, eso lo dicen los medios de comunicación>>.”

P.3.

La población absorta por los medios de comunicación actúa sin investigar y preguntar, actúa por impulso y desde el prejuicio alimentado por los medios, los cuales tratan tantas veces el tema de modo superficial y bajo miradas sesgadas e interesadas.

“Yo soy maestra de religión islámica en un colegio público. En las noticias había unos comentarios racistas, yo me tiré dos noches llorando... porque eso en mi lugar de residencia no pasaba.” P.9.

c) La religión

La religión se convierte también en fuente de discriminación y en otros casos de empoderamiento. Se encuentra una denuncia por parte del feminismo a la religión y en concreto al Islam. Autoras como Najat El Hachmi, que denuncia fuertemente el machismo que según ella deriva del Islam, dice que el Islam al igual que las otras religiones se muestra como un arma para promover la desigualdad entre hombres y mujeres (Hachmi, 2019). Autoras como El Hachmi, pueden hablar de primera mano por haber sufrido esa discriminación por parte de lo que dice ella es religión, pues bien, ella extrapola su experiencia personal a todo el colectivo y no considera la voluntad propia de la mujer a profesar la fe o a usar el velo.

Por otro lado, también desde otra mirada se dice que la igualdad es la base del Islam (Sibai, 2018). La autora Sirin Aldbi Sibai habla del feminismo islámico como una herramienta de lucha contra la islamofobia y el patriarcado.

El velo aparece como una cuestión transversal en todas las discriminaciones, como una vestimenta que hace identificar a la mujer como musulmana y que genera discriminación.

“Yo creo que vivimos una lucha todas, vale me lo pongo y agrado a un tipo de sociedad y no agrado a la otra. Soy tan buena para unos y tan mala para otros. Ni tu comunidad está feliz contigo ni la sociedad donde vives.” P.5.

La discriminación sufrida por la cuestión del velo es transversal a toda mujer musulmana, y como bien narran es sufrida tanto dentro de la comunidad islámica, dentro del mundo árabe, como de parte de la sociedad “secular y occidental”.

“Tuve muchos problemas para ponérmelo, no para quitármelo. Porque mi familia, desde mi entorno musulmán me decían que no me lo pusiera. Porque tenían miedo que si me lo pusiera tuviera reproches. Tuve que luchar no con la gente de fuera, sino con la gente de mi alrededor.” P.7.

El asociacionismo aparece como un papel clave hacia el empoderamiento, no obstante, existe una significativa fragmentación de las asociaciones musulmanas en España (Lacomba, 2005). Esa fragmentación genera enfrentamientos entre las distintas asociaciones y corrientes islámicas, generando discriminaciones de unas hacia otras.

Esa discriminación dada dentro del ámbito religioso se fundamenta en una cultura machista, por medio del cual hay hombres que camuflan ese machismo por medio de la religión. Frente a este hecho hay mujeres que se enfrentan diciendo que eso no es religión, sino cultura machista.

“Las mujeres musulmanas en España con respecto a los hombres musulmanes, las mujeres han buscado y estudiando más sobre el Islam, y ellos no, se han quedado con la cultura. Nosotras hemos dado el paso y ellos no.” P.7.

“Tú crees en una religión donde hay una equidad entre hombre y mujer. Ellos no, ahí está nuestra lucha.” P.6.

“No se diferencia religión musulmana de cultura de origen. Ellos se agarran a eso, <<eso es religión>>. Con la religión siempre se legitima más que con la cultura, la cultura es cambiante.” P.6.

A la discriminación sufrida por el machismo camuflado en la religión, se suma una crisis de identidad sobre todo dentro de los y las niños/as y adolescentes, los y las cuales viven entre dos mundos que tantas veces no se integran y generan tanta tensión.

“En la comunidad musulmana es uno de los problemas gravísimos que sufre la juventud de hoy en España, porque no saben decirte quien eres. Yo como

profesora de religión islámica en la mezquita cuando voy a darle las clases y les digo <<Como sois españoles>> y me dicen << ¿Pero qué dices?>> Y cuando les dices pues vamos a dar las clases en árabe y me dicen <<Pero no te entendemos>>, << ¿Entonces quienes sois?>> Y no saben responder.” P.8.

d) La familia

La familia y el ámbito privado también es foco de la discriminación sufrida.

“No eres aceptada ni por un bando ni por otro. Ni la parte árabe ni la española. En mi familia soy la única en su día que decidió ponerse el pañuelo, en Túnez mi familia directamente no lo lleva. Cuando decidí ponérmelo mi tío me llamó haciéndome una charla muy seria diciéndome << ¿Pero qué haces con tu vida? Esto no lo puedo aceptar, por favor en la familia cómo puedes hacer esto, no tienes nuestro apoyo. Por favor quítatelo>> Luego el momento de ponérmelo también he recibido críticas, porque me maquillaba, por qué vestía de esta manera, por qué tenía amigos chicos. Me parece curioso que hablemos de discriminación, pero es que también vivimos una discriminación por ambas partes. Me siento igual de juzgada por un ámbito que por otro. A mí me ha llegado a cansar estar cuestionada <<Tú no me representas>> no sabéis lo que me ha llegado a cansar esa frase, es que yo no represento a nadie. Juzgada por la parte occidental y por la parte árabe, que dices <<qué peso llevo>>, es una mochila enorme” P.2.

“Hay chicas que incluso sus madres no lo llevan. Tengo una amiga que ella lo lleva, y dice << yo no tengo una lucha fuera de casa, yo tengo una lucha dentro de casa>>. P.8.

De nuevo, el velo aparece como hecho de disputa y por medio del cual también la mujer musulmana sufre discriminación por llevarlo y por no llevarlo.

En muchos padres y madres que han llegado a España y a Europa como migrantes, se ha producido una secularización de su fe y hecho religioso, en los cuales existe un rechazo

hacia que la hija se ponga el velo, este rechazo se da por dos causas principales. La primera,

“Es miedo de una madre protectora, que no quiere que su hija sufra.” P.8.

No quieren que la hija sufra discriminaciones como ellos ya han sufrido o como ven a otros que las sufren. De este modo los padres llegan a extremos de asimilación a nivel de integración donde se borren todos sus rasgos distintivos, y no exista motivo de diferencia ni discriminación.

“Existen casos, en los que son una familia religiosa, llegan aquí y ven al otro como superior. Ven su cultura como inferior. Ellos mismos tienen temor a esa discriminación.” P.6.

Pero ese miedo al rechazo sufrido no es único de los padres que migraron, sino también de las segundas generaciones.

“Borrar tu identidad, tu cultura, religión, para encajar. Aceptan muchas decisiones que si estuvieran en un país musulmán no aceptarían. La generación anterior dice <<yo no soy de este país>>. Ahí surge la segunda generación que la gran mayoría de los marroquíes nacida aquí en los años 90 tienen ese dilema de identidad. Tú no eres tan fuerte de decir soy musulmana y llevo mi velo. Y tampoco tienen esa fuerza ni pueden decir soy española 100%, porque en muchos casos no llevan una vida 100% española de lo que vemos de la cultura española.” P.8.

La segunda causa por la que se oponen los padres al uso del velo, es el miedo de los padres a que la hija se radicalice.

“Yo tengo amigas que me dicen mis padres me han dicho << quién te ha lavado el cerebro, si estamos en España, Europa. Con quien te juntas para llevarte a ese extremo tan radical, que has dicho que nunca te lo vas a poner>>” P.8.

“Ven que su hija que nunca se ha puesto el velo, es un miedo lógico.” P.8.

La radicalización por parte de población musulmana es un temor que existente por parte de los padres hacia sus hijos e hijas.

e) Trabajo

Por un lado, existe un miedo por parte de las mujeres musulmanas y migrantes a la pérdida de identidad de origen, esta afecta negativamente en la educación, aumentando el absentismo escolar de las mujeres y así evitar el asimilacionismo occidental y un miedo a perder la cultura original, esta falta de escolarización conduce a la pérdida de oportunidades laborales (Elósegui, 2003).

Por otro lado, existe otro miedo hacia la sociedad “occidental” la cual no permite los rasgos distintivos, ni tolera una vez más el velo. Al final algunas optan por quitárselo, no como símbolo de empoderamiento como se puede pensar, sino en contra de su voluntad, con el fin de ampliar sus oportunidades laborales.

“Yo la verdad es que lo llevé durante quince años, no llevo ni un año sin el. Yo estaba convencidísima de que nunca me lo llegaría a quitar, porque es algo que no hago por nadie, hago por mí misma, me convence al 100%. Y es más y estoy segura que si viviera en un país que no lo restringiera tal vez lo seguiría llevando y tampoco descarto incluso el volver a ponérmelo. Porque al fin y al cabo una se queda tranquila cuando hace lo que de verdad quiere. Me he tenido que refugiar quitándomelo porque en un momento de mi vida me he sentido menos o inferior, sobre todo hablando en el ámbito laboral, porque para mí el tema de las miradas era tan normal en mi día a día, que yo ya ni las veía. Lo que sí que me hizo planteármelo fue el tema laboral, sientes que por mucho que te formes te ves limitada a ciertos trabajos porque no se te acepta como tal, llega un punto de tu vida que dices hasta qué punto merece la pena seguir haciendo esto”. P.4.

“Simplemente porque das el Cv y el nombre no es María o no es García Hernández, ya eso te marca, no es lo mismo” P.1.

Esa limitación a la hora de encontrar trabajo va más allá de una vestimenta (el velo), afecta incluso en el nombre de la persona, de este modo nombres árabes o no hispanos provocan rechazo a la hora de realizar procesos de selección.

Y la discriminación no solo es por parte de los empleadores, sino por parte de los clientes, pues bien, aparecen por ejemplo testimonios desgarradores de pacientes que rechazan a su enfermera por ser musulmana.

“Cuando empezamos a tratar con pacientes, a hacer las prácticas sí que tuve una experiencia con un paciente. Íbamos a conectarlo a diálisis a una máquina y se negó, se negó y me dijo literalmente que me vaya a mi país, él no quería que una chica con velo musulmana le conectara, como si yo le fuera a matar” P.1.

Ante este duro testimonio que se acaba de narrar, la dureza es doble ya que le discrimina por ser musulmana, y además el paciente le dijo que se fuera a su país, mientras su país era España (ya que tiene nacionalidad española). Esa enfermera musulmana española acabo desistiendo y migrando a Reino Unido, debido al rechazo constante sufrido en el ámbito laboral.

“Tenía dos destinos, y obviamente miré por eso, miré por el pañuelo, donde me dejaban trabajar con el pañuelo. Yo me voy a Londres que es el sitio donde puedo ser yo y me aceptarán con el pañuelo” P.1.

“Tenemos que mirar hacia fuera donde vamos a encontrar un trabajo donde no sintamos rechazo, aparte de venir de un país para buscar una vida mejor, tienes que buscar otro país para trabajar.” P.3.

Existen casos de aquellas personas que migran de pequeñas ellas o sus padres, y más tarde se ven forzadas a migrar de este “estado de bienestar” porque culpa de la discriminación sufrida. Dicha discriminación y odio, acaba violentándolas de tal modo, que se ven forzadas a salir, si quieren ser ellas mismas tienen dos opciones, la primera es renunciar a su propia identidad, la segunda es migrar. Y esto no solo pasa en sus países de origen, donde quedan en entre dicho muchas prácticas como estar penada con cárcel la apostasía, sino que ocurre en España y en Europa.

Esa discriminación también se da dentro del ámbito del tercer sector (ONGs), y parece paradójico, ya que muchas promueven la diversidad dentro de su ideario, pero les cuesta aceptarla dentro de su plantilla de trabajadores/as.

“Yo era la representante de igualdad y no discriminación, y cuando ven una mujer con velo y dicen << ¿enserio?>>.” P.3.

f) Violencia y machismo

“Nosotras sabemos que es lo que sí se puede hacer, que está bien que está mal, ellos no. A la hora de emparejarnos nosotras tenemos choques, nosotras decimos <<Esto no es religión, es cultura>> Y ellos están convencidos de que es religión. Tú como mujer, si tienes estudios universitarios, ellos ya se piensa dos veces o tres si casarse contigo, porque tú no vas a ser suficientemente obediente y porque tú sabes, eres lista. Esto se da. Ellos dicen que es Islam, muchos se han criado aquí.” P.6.

El fenómeno de la violencia de género se da en base a una cultura machista y patriarcal. En determinadas culturas esta violencia de género se da de forma más habitual e incluso se normaliza. A la hora de migrar en muchos casos se exporta esta cultura de origen a destino. Es por ello que se tienen en cuenta por parte de las autoridades programas y planes específicos para hacerle frente, es decir:

Se afirma en el Plan de atención y prevención de la violencia de género en Población Extranjera Inmigrante (2009-2012), que “el colectivo de mujeres inmigrantes al confluir “mujeres” “inmigrantes” e “indocumentadas” constituye el primer colectivo de sufrir el denominado “síndrome de la mujer maltratada”. Este síndrome se caracteriza por agresiones debidas a las condiciones culturales sobre el género femenino, situándolas en una posición de subordinación respecto al género masculino. (Mohand, Martínez y Pérez, 2012, p.181-182)

g) Vestimenta (el velo)

Existe todo un discurso acerca del hiyab dentro de la sociedad española, donde se presenta a la mujer musulmana dentro de unos marcos estereotipados. Dentro de los medios de comunicación se recogen evidencias donde se presenta a la mujer con hiyab como ignorante, oprimida y extranjera (Allah, 2019). Como se ha visto a lo largo del trabajo, el velo es un tema recurrente en todo tipo de discriminaciones hacia la mujer musulmana

migrante y de origen migrante, ya que es un símbolo a partir del cual se le podrá identificar y sacar del anonimato.

“Cuando tienes una personalidad fuerte puedes enfrentarle cara, yo por ejemplo no llevo el hijab no porque no quiera, sino porque no tengo esa fuerza de enfrentarme, sé que me afectaría emocionalmente demasiado, por eso no puedo dar el paso. Hay que ser muy fuerte mentalmente para llevarlo a cabo.” P.5.

“No puedo hacer cara a la sociedad, las preguntas, las miradas me afectan. Los comentarios no los digiero bien.” P.5.

Este discurso de este grupo de mujeres entrevistadas desmota lo pensado sobre el velo por parte del mundo occidental, como un símbolo de opresión hacia la mujer, al contrario de lo que se pueda pensar, para muchas el velo es un símbolo de identidad y empoderamiento no de opresión. Del total de mujeres entrevistadas en el presente trabajo la mayoría llevaba velo, frente a una minoría que se lo había quitado precisamente por la discriminación sufrida, “no sentían valor ni fuerzas” para llevarlo, y algunas no descartaban volvérselo a poner.

“En la infancia no recuerdo discriminación en ningún momento, el problema empieza cuando la gente empieza a notar que eres diferente. Yo creo que hasta que no me puse el velo no noté discriminación, lo que más molesta a la gente es cuando te ven diferente, no lo que tú puedas creer, porque realmente musulmana yo era desde pequeña. El tema está en que se nota más ya cuando es visible” P.4.

Esa visibilización del ser musulmana a partir del velo es punto clave de la discriminación, a partir de cuando la mujer se pone el velo es cuando comienza su calvario, a partir de entonces se vuelven en focos de atención y cuestionamientos.

“Si he notado las preguntas << ¿Tú por qué te lo has puesto si antes no te lo ponías?, ¿Te han obligado a ponértelo? Porque tú eres muy joven, no estás casada todavía.” P.3.

“Mi recorrido de casa hasta la universidad, eso sí que era una lucha, porque llegar a la parada de autobús y encontrarse con alguna persona mayor que te

pregunte <<¿pero tú tienes cabello?>> <<¿El color del velo que llevas indica que estás casada, que tienes hijos?>>” P.3.

“En el ámbito público he tenido todo tipo de discriminación de miradas. Yo trabajaba de cara al público y choca a muchísima gente, una chica con velo. Choca que te vean hablar, que tengas un perfil cualificado. Cuando te ven con velo lo primero que se les viene a la cabeza es sumisa, analfabeta, no sabe hablar, no tiene estudios... Cuando tu empiezas a hablar con ellos te dicen <<pero si pareces de aquí>> No te dicen que eres de aquí, te dicen pareces.” P.3.

Y esa discriminación sufrida por la causa del velo, lleva a extremos como antes se ha mencionado, desde migrar, hasta enfermarse y coger una depresión, hasta desistir y quitárselo en contra de su voluntad, causando secuelas en la persona.

“Luego cuando te lo vas a quitar, cuando tú decides quitártelo es porque estás haciendo algo que tu realmente no querías. Entonces desgraciadamente es la sociedad no te permite ser libre, la gente se piensa que te has liberado, es al revés y te presionan un poco para que seas como ellos quieren. Por un lado, me siento un poco mejor, porque no me siento tan discriminada, pero por otro no me siento yo misma.” P.4.

Una discriminación violenta que sufren acaba incluso en actos de agresión física, como narra el siguiente testimonio.

“Me comí una hostia literal, de un tío de 2 metros en mitad de la Avenida de Benidorm. De dejarme hematomas por todos lados, a partir de ahí iba con miedo por la calle. Me lo quiero quitar porque voy con miedo” P.2.

“Y yo me lo he quitado porque mi cabeza ha hecho pum, he llegado a entrar en una depresión” P.2.

El velo se acaba convirtiendo en un instrumento que sirve para estigmatizar a la mujer musulmana, muchas veces se la asocia con el ser “terrorista”.

“Es evidente que es mucho más complicado encontrar trabajo si eres mujer, musulmana y llevas velo, porque la gente no acepta el velo, la gente tiene un rechazo al velo, lleva una serie de prejuicios. Yo personalmente nunca he echado un Cv a un trabajo que me guste sí sé que me van a decir que no, yo tengo amigas

que lo han hecho y se han llevado el palo. A mí nunca me han rechazado de un trabajo, pero porque nunca me he atrevido a echar el Cv” P.4.

Al final existe múltiples mecanismos de supervivencia por parte de la mujer musulmana que ya no aguanta más la discriminación sufrida por el velo. Uno es la integración del velo en su vida, con todas las consecuencias que ello conlleva.

“Cuando llegué aquí sí que me lo quité al sufrir tanto, durante dos días y tres. Luego me di cuenta que la solución no era quitármelo sino empoderarme llevándolo. Mi madre me dijo si ves que te proteges mejor en el instituto quitándotelo eres libre.” P.8.

El otro es el quitarse el velo (símbolo religioso), y no castigarse por ello, incluso argumentando y entendiendo como el propio Dios no castigaría por ello. Aquí tenemos un testimonio de este caso:

“El tema del trabajo pues ha llegado un punto que he dicho porque tengo que sentirme con menos oportunidades cuando tengo la misma formación o más que otras personas. Te sientes tan limitado y tan rechazado por la sociedad que yo personalmente dije no sé si merece la pena, porque al final dije creo que Dios es más comprensivo, porque yo soy creyente, me va a comprender más porque me lo estoy quitando que la sociedad. Dios y mi familia puede que comprendan y respeten más la decisión que la sociedad. Cada persona tiene que ver hasta qué punto puede con esa lucha” P.4.

h) Integración vs conflicto en el barrio

Dos factores se encuentran a la hora de hablar de tensión y conflictos en los barrios hacia la población árabe y musulmana. Por un lado, la creciente inmigración en España de población magrebí musulmana y por otro desde la caída del Franquismo en España, está produciendo una notable tendencia a la conversión islámica de determinadas ciudades, sobretodo en Andalucía (Dietz, 2004). Estos dos factores, están provocando un cambio

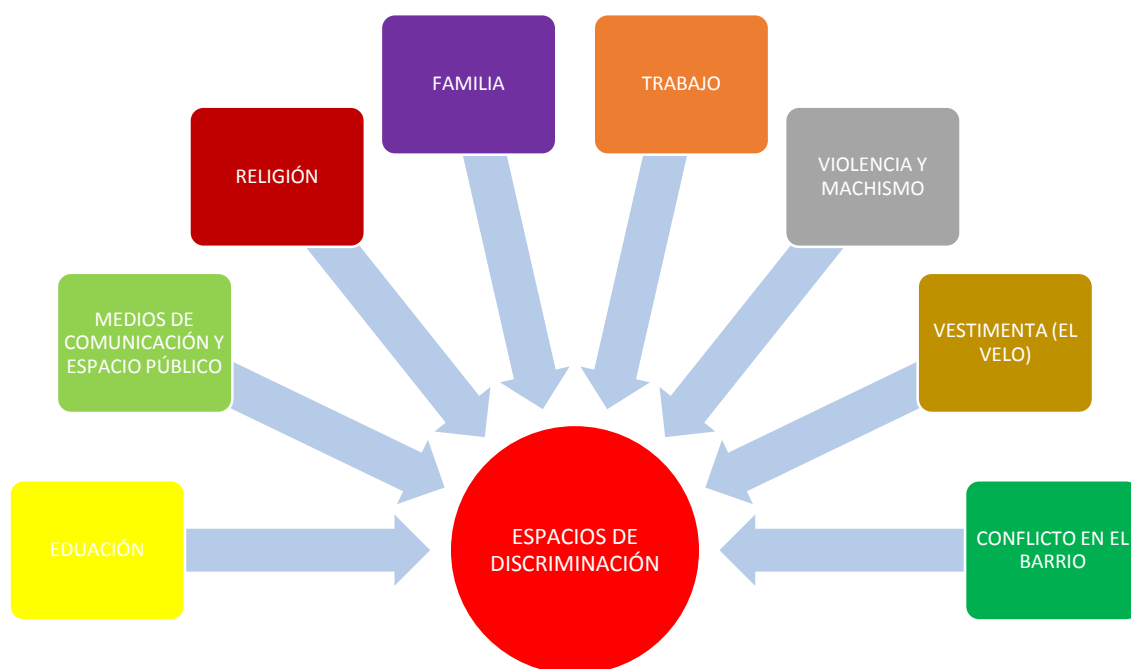
en la identidad e imaginario español, y consecuentemente están generando islamofobia y arabofobia.

Casos como este muestran la tensión vivida en los barrios y la posible integración a partir de la acogida de ciudadanos autóctonos.

A continuación, se muestra un gráfico agrupando los espacios de discriminación donde se encuentra la mujer musulmana migrante y de origen migrante en España.

Gráfico 1

Espacios de discriminación.



Nota. Elaboración propia.

8.2. Empoderamiento. Herramientas que superen y positivicen situaciones de discriminación.

“Si no fuera por esa discriminación, nosotras no habríamos buscado respuesta” P.9

A continuación, se expone el empoderamiento como respuesta que lucha contra la discriminación. Se hace uso del empoderamiento como una herramienta que sirve para superar y positivizar situaciones de discriminación, no porque las situaciones sean buenas o positivas en sí, pues bien son crueles, negativas y dolorosas, sino porque surgen de esas discriminaciones respuestas para acabar con la discriminación, respuestas para sobrevivir a la discriminación, las cuales pueden ser socializadas para que otras mujeres encuentren una vía de escape.

Entre las herramientas que empoderan a la mujer en dicha situación, se pueden señalar las siguientes:

a) Los referentes

“Tienes referentes, personas que han tirado para adelante con velo y dices ¿y por qué no?” P.9.

“Seguir la historia desde el inicio de esas mujeres, de ver cómo han empezado y dónde están hoy, te dan una fuerza.” P.8

“Yo por ejemplo lo que me empodera es saber que lo que estoy haciendo no tiene nada de malo. Ver ejemplos de gente que ha llegado, que trabaja con velo, que está empoderada.” P.7.

“Ver a otras personas y ser tú un referente. Se están haciendo series de televisión con nuestras realidades, actores con nuestras realidades.” P.6.

Para hacer justicia, es cierto que el estereotipo predominante y clichés de mujer musulmana en los medios de comunicación y series de televisión es el contado con anterioridad, pero también se están promoviendo visiones nuevas y más reales de la mujer musulmana actualmente.

Los referentes de mujeres migrantes (y de origen migrante) musulmanas empodera al colectivo, viendo que es posible un cambio, es posible tener voz y relevancia pública, es posible que se hable de ellas y no por ser identificadas con el terrorismo o ser sumisas, sino hablar de ellas por estar implicadas en la sociedad como concejalas, empresarias, médicas, profesoras, cuidadoras, madres...

Los referentes ayudan a salir de la situación traumática vivida, ayudan a denunciar las injusticias y a salir de la situación de discriminación.

“Seguir haciendo para no quedarnos en el papel víctima, está bien que veas la herida la toques, pero no consigues nada. Te quedas ahí estancada.” P.8.

b) El valorar la propia diversidad por el sujeto como una riqueza

“Mi entorno es multicultural y eso es un puntazo a la hora de desarrollarme en muchas cosas.” P.2.

Se puede observar la teoría de la ventaja de las segundas generaciones donde los hijos/as de personas migrantes, no solo no vive su situación como algo negativo, sino como algo positivo ya que disponen de un doble capital cultural, el cual les da más oportunidades frente a los hijos de población autóctona (Portes y Rumbaut, 2001).

Siendo mayor la dificultad y reto, valorar a su propio entorno como algo multicultural puede ser un empuje para ver oportunidades de crecimiento y desarrollo.

“Siempre me he sentido en medio, a pesar de no haber vivido en Siria sí que tengo un sentimiento de mis orígenes, pero a la vez me siento súper valenciana, eso es el tema, esa doble identidad que tenemos las personas que tenemos un origen diferente.” P.4.

Ese doble sentimiento, genera crisis en la persona, pero al mismo tiempo una vez se acepta y se integra, supone una riqueza, una riqueza que empodera a la mujer frente a las adversidades vividas.

c) La población receptora que practica la hospitalidad

“Tengo un mejunje cultural porque mis padres vinieron aquí solos, les acogieron con los brazos abiertos una pareja de valencianos, entonces para mí son mis abuelos. El haberme criado con ellos me supone como marcar un poco

la tendencia cultural, me siento más valenciana que otra cosa y mi entorno es multicultural.” P.2.

La hospitalidad de la población receptora y autóctona, hasta el punto de considerarla familia, es un aspecto clave para la integración de la población migrante y de las segundas generaciones. Este mismo hecho que integra también empodera a la mujer al verse como forma parte de esa identidad autóctona.

d) El poder de la educación

“Erradicar esa educación que hemos recibido, de discriminar por ser de X barrio, o X cultura, o X religión, o identidad” P.2.

Las propias mujeres conciben como parte de su educación ha sido basada y alimentada desde los prejuicios, por eso se considera la educación como un lugar desde el cual todas han sufrido discriminación y han discriminado, pero al mismo tiempo como puede ser una herramienta de empoderamiento y de cambio.

“Se hacían muchas actividades para integración, en el instituto en general tuvimos una buena experiencia, sobre todo de los compañeros de clase” P.4.

“Gracias a Dios nuestros padres y nuestra religión nos ha dado una educación de respeto, tan tolerante, de empatía de comprensión... en la que hemos sabido tratar, comunicarnos, transmitir el mensaje de cómo es, no de cómo los medios de comunicación han transmitido” P.3.

“Por ejemplo cuando iba al autobús y me encontraba con alguna persona que tenía ciertas conductas racistas o islamóforas yo intentaba explicarle desde el buen sentido, desde los buenos modales y gracias a Dios con eso se consigue mucho” P.3.

Y ante la discriminación encuentran que el modo de hacerle frente es por medio de la respuesta respetuosa y basada en la educación. Se sienten orgullosas por responder de este modo y así romper con la dinámica de odio.

“Estamos rompiendo estereotipos, estamos rompiendo unos esquemas, estamos dando a conocer la verdadera cara del Islam, estamos transmitiendo unos valores de personas a personas” P.3.

e) La fe

“Siempre que hemos salido siempre nos ha pasado algo, pero yo creo que también es cuestión de tener esa personalidad, de tener fe en ti misma, de creer en lo que estás haciendo, de creer en lo que tú llevas puesto. Esa lucha la hemos vivido todas, es más yo cuando me puse el velo, no me lo puse de un día para otro, yo tuve que reflexionar y ver, el motivo por el que me estoy poniendo el velo. Cuando tu comprendes el objetivo por el que tú te lo estás poniendo ya no hay nada que pueda intervenir. Es verdad que hay personas que por ciertas circunstancias pues les ha llevado a quitárselo, pues hay otras que si se han mantenido y es tan válido tanto la que lleva velo como la que no lleva velo. Aquí no se trata de juzgar sino simplemente tener fe en ti, en lo que tú estás haciendo.”
P.3.

La fe en Dios y en lo que se vive es un punto clave de resistencia y empoderamiento de la mujer migrante musulmana. La esfera espiritual y adhesión a la fe aparecen como un aspecto en el que refugiarse y protegerse de los golpes tanto de fuera de la sociedad islámica como de dentro.

“Al final dije creo que Dios es más comprensivo, porque yo soy creyente, me va a comprender más porque me lo estoy quitando que la sociedad. Dios y mi familia puede que comprendan y respeten más la decisión que la sociedad.” P.4.

Y es aquí donde aparece un nuevo referente, en este caso un referente espiritual clave, el profeta. Aparece como referente por las múltiples discriminaciones y dolores que también sufrió en su vida el profeta y como las enfrentó. Se sienten reflejadas en la historia de vida del propio profeta y como el odio no es la respuesta. Antes la pregunta ¿Por qué no odiar en medio de todas las discriminaciones que habéis sufrido? Ellas contestaban del siguiente modo:

“El odio no tiene cavidad, nuestro ejemplo es el profeta Mohamed. A pesar de que le han hecho barbaridades, él siempre ha respondido con bondad. Todas

seguimos el modo de vida que es el Corán y el profeta, por eso no hay cavidad al odio. Teniendo al profeta, que para nosotras es lo máximo de ejemplo a seguirlo, si él sigue ahí a pesar de todo con una valentía tremenda quiénes somos nosotras. Teniendo esa ventana abierta, nos calma y apacigua.” P.2.

“Tenemos ese apoyo de Alá. Cuando nosotros visibilizamos esa historia del profeta, adquirimos fortaleza, empezamos a tirar de nosotras de nuestra capacidad, de creer que nosotras también estamos capacitadas. Nosotras no odiamos a las personas. Tenemos la fe plena en Alá y la capacidad para tirar de nosotras” P.3.

Y ante la pregunta que se les hizo sobre su adhesión a un centro cultural islámico o mezquita, se puede decir que se encuentra una separación entre el aspecto espiritual y el hecho religioso. Muchas están en consonancia con el Corán y el profeta, pero no se sienten tan a gusto en la comunidad religiosa. Con lo cual se encuentran en tierra de nadie, teniendo en la fe un punto de apoyo en sus vidas, pero sin tener espacios y grupos donde poder sentirse en sintonía como mujeres migrantes y musulmanas.

“Me apoyo sobretodo en Dios, en familia y amigos. No he buscado apoyo en ninguna asociación, ni centro islámico ni nada, porque nunca me han transmitido eso de que me vayan a entender de verdad, siempre he tenido el miedo a que me vayan a juzgar.” P.4.

“Yo me apoyo en Dios, en el profeta, su vida” P.5

La respuesta de apoyo en Dios y en el hecho espiritual, se vuelve recurrente en todas ellas.

f) La familia

“A nivel privado la familia nunca me ha obligado, pero tengo que agradecer que vengo de una familia que siempre me ha apoyado, ves a tu hermana que lo lleva, ves a tu madre que lo lleva. Una familia que ha mantenido esas líneas islámicas del velo, el hombre con barba... de los típicos estereotipos que utilizan aquí en España, pues a mí eso me ha motivado a dar el paso al velo. Me harté de llorar antes de ponérmelo porque sentí que estaba dando un paso grande, a mí me parecía fascinante lo que estaba haciendo, porque es una lucha. Has dejado

una lucha fuera, pero te estás metiendo en otro tipo de lucha en la que no sabes cómo la vas a superar.” P.3.

“Mi hermano, ver que es una persona masculina, al fin encuentro una persona árabe, tunecina, española... y no machista y que no me diga cómo tengo que vestir ni nada.” P.2.

La familia para muchas de ellas es un lugar de apoyo donde se sienten amparadas. También nuevas masculinidades que encuentran en algunos de sus hermanos, les hacen tener esperanza de que una nueva masculinidad y situación de la mujer musulmana es posible.

g) El velo

Al contrario de lo que se pueda pensar, para muchas mujeres musulmanas el velo es símbolo de fuerza. Todas las mujeres entrevistadas, incluso aquellas que no llevan velo, coinciden en lo positivo del velo. El velo les empodera, siendo símbolo de identidad musulmana.

“El velo, es activismo, porque ves que la gente ya no tiene esos prejuicios cuando te conoce.” P.4.

h) Asociacionismo y activismo social

La pertenencia a asociaciones y el activismo social se convierte en un modo de luchar contra la discriminación.

“En ese momento llamé a las asociaciones y les dije mira tenemos este problema y vamos a tratarlo de manera discreta. Se hizo eco, sufrí mucha presión, eres el representante de todos ante los medios de comunicación.” P.2.

No obstante, también hay quienes no se sienten cómodas en asociaciones musulmanas donde también son juzgadas desde la perspectiva machista y árabe frente a la mujer que quiere vivir un estilo de vida occidental.

“Mi padre fue uno de los fundadores del Centro Cultural Islámico, a pesar de eso, desgraciadamente yo tampoco he tenido apoyo ahí, he visto que se me ha juzgado. Me quité de ahí, pensé que iba a ser un apoyo.” P.2.

“Los miembros de la mayoría de asociaciones musulmanas son hombres, no representan la necesidad de la mujer porque acaban juzgándola.” P.1.

i) Espacios de crecimiento personal y grupal

“Un apoyo muy importante han sido mis amigas, el tener un grupo como este, que piense cómo tú, que viva las consecuencias de las discriminaciones y todo lo que vivimos como mujeres musulmanas” P.4.

“Nos vemos reflejadas en muchas de las experiencias que comentamos, al final sin querer el hecho de este encuentro nos estamos reflejando y empoderando.” P.3.

Espacios como los grupos que se formaron en el presente trabajo para realizar las entrevistas grupales han acabado convirtiéndose no solo en un método de recopilación de información, sino en un espacio donde se han podido escuchar con toda libertad, hablar sobre sus heridas e intentar sanarlas. Grupos como el que se ha realizado para el presente trabajo se han convertido en espacios de empoderamiento de la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana.

“Juntarte con los tuyos, con los similares, los de ideas similares, hace una piña. Tener espacios como estos donde te cuentas, donde ves que no eres el único. Cuando eres el único te sientes débil.” P.6.

A continuación, se muestran en un gráfico aquellos aspectos y herramientas que empoderan a la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España.

Gráfico 2

Espacios de empoderamiento



Nota. Elaboración propia.

9. Conclusiones

Por medio del presente trabajo nos hemos podido acercar a la dura realidad de las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres migrantes (y de origen migrante) musulmanas en España. Discriminaciones sufridas en el trabajo, en la escuela, en la universidad, en la familia, en la mezquita, en la calle, en los medios de comunicación... discriminaciones sufridas en múltiples espacios y de múltiples modos.

Y ante las múltiples discriminaciones se encuentran múltiples respuestas, no queriendo juzgar unas mejores que otras, sino diversas. Ya que como muchas decían “no siempre tienes valor para afrontarlo”, y la verdad no es fácil responder a esas discriminaciones con fortaleza. Dentro de las respuestas ante la discriminación encontramos desde la

indiferencia o la sumisión, hasta el empoderamiento como modo de responder con justicia.

Desde un enfoque de la interseccionalidad se pueden entender mejor las múltiples discriminaciones sufridas por este colectivo de mujeres, y también ayuda a positivizar estas discriminaciones, no quedándose en el hecho discriminatorio sino en el aspecto empoderador, y así evitar revictimizar.

Dentro de los aspectos que empoderan y positivizan la situación de discriminación sufrida por la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España, destacaría el velo, la fe y el tener espacios de crecimiento personal y grupal.

La cuestión del velo aparece como un factor clave de discriminación sufrida, a partir de su visibilización es cuando empieza a surgir la fuerte discriminación en ellas, ya que las pueden identificar. Algunas no aguantan la presión y acaban quitandoselo en contra de su voluntad. El velo se muestra como símbolo de empoderamiento e identidad.

Al hablar de fe y espiritualidad, y religión, hacemos una separación y diferenciación. Ya que las mujeres mismas hacen esta separación, al encontrar unas veces discriminación en espacios religiosos, pero fortaleza en aspectos espirituales. Sienten como la propia experiencia del profeta al sufrir discriminación, les interpela y empodera.

En cuanto a la necesidad de espacios de crecimiento personal y grupal, decir que existe una falta de este tipo de espacios dentro de la vida de las mujeres. Encontrando por un lado una necesidad, ya que lo reclaman, y por otro lado un aspecto por explorar, ya que no abundan esos espacios. Existe una falta de espacios donde la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana pueda conversar, escuchar, contar sus heridas en cuanto a las discriminaciones sufridas, sanar las heridas y buscar alternativas para poder vivir empoderadas. No tienen este tipo de espacios, al contrario, muchas veces se sienten en tierra de nadie, sintiéndose juzgadas por todos los ambientes en los que se encuentran.

Por lo tanto, a partir de lo surgido en los grupos donde se han realizado las entrevistas grupales y su respuesta de necesitar espacios como estos en sus vidas, veo conveniente seguir esa línea y aspecto para promover el empoderamiento.

En base a este trabajo y a los espacios de crecimiento personal y grupal como lugares de empoderamiento, creo que se podría desarrollar un Programa de Acompañamiento a Mujeres Migrante (y de origen migrante) Musulmanas. Por medio del cual promover proyectos y actividades como grupos en los que compartir las heridas que producen sus múltiples discriminaciones, qué respuestas dan ante ellas, y cómo pueden vivir empoderadas. Las sesiones tenidas con los grupos, aunque pretendían ser entrevistas grupales, también sirvieron de espacio de dialogo y sanación de heridas, o al menos una oportunidad para prácticas una escucha sanadora.

Por último, hablar de la relación entre el empoderamiento y la integración. Una mujer bien empoderada está bien integrada. Aspectos como la hospitalidad ayudan a que la mujer se sienta empoderada y a la vez bien integrada en la sociedad. Este tipo de aspectos no solo ayuda a la mujer en sí, sino ayuda a la sociedad, ya que si no se trabaja por la integración tendremos a una población que ante el odio responda con odio.

Es por eso sumamente importante trabajar y acompañar a este colectivo, no solo por la necesidad y humanidad que requieren, sino por prevenir respuestas violentas. Antes el odio y violencia que viven estas mujeres, se hace necesario articular un acompañamiento que practique la hospitalidad donde ellas puedan vivir unas vidas integradas y consecuentemente acaben bien integradas en la sociedad. Por medio del acompañamiento y espacios sanadores y liberadores, dar una respuesta pacífica ante el odio vivido, y así romper la dinámica de odio.

Desde un enfoque basado en la interseccionalidad no solo se puede entender mejor la realidad de discriminación sufrida por la mujer migrante (y de origen migrante) musulmana en España, sino que se pueden entender sus múltiples respuestas, y se puede trabajar el empoderamiento como respuesta clave. Empoderamiento que encuentra modos de positivar las situaciones de discriminación sufridas, situaciones traumáticas que pueden encontrar respuestas positivas y constructivas.

10. Bibliografía

Allah, G. K. (2019). *Ignorancia, opresión y exclusión: los ejes de la islamofobia de género*. Recuperado de <http://www.observatorioislamofobia.org/wp-content/uploads/2019/01/Ignorancia-opresi%C3%B3n-y-exclusi%C3%B3n-los-ejes-de-la-islamofobia-de-genero.pdf>

Benito, E. (2000). *Tópicos y realidades de la Edad Média (I)*. Madrid, España: Real Academia de la Historia.

BOE (1978). *Constitución española*. Madrid, España: Ministerio de la Presidencia.

BOE (2003). *LEY 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social*. Madrid, España: Ministerio de la Presidencia.

Casanova, J. (2008). Reconsiderar la Secularización: Una perspectiva comparada mundial. *Relaciones Internacionales*, 7, 1-20.

Castilla, K. (2020). *Guia per a l'elaboració d'informes integrals sobre la discriminació a la ciutat*. IDHC - Institut de Drets Humans de Catalunya.

Cortina, A (2016). *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia*. Barcelona, España: Paidós Ibérica Editorial.

Díaz, L. y Torrado, E. (2018). El género y sus interseccionalidades desde una perspectiva sociológica e histórico-crítica en las narrativas autobiográficas de Angelou, Lorde y Davis. *Investigaciones feministas*, 9(2), 291-307.

Dietz, G. (2004). Mujeres musulmanas en Granada: discursos sobre comunidad, exclusión de género y discriminación etnorreligiosa. *Migraciones internacionales*, 2(3), 5-33.

El Hachmi, N. (2019). *Siempre han hablado por nosotras: Feminismo e identidad. Un manifiesto valiente y necesario*. Barcelona, España: Ediciones Destino.

Elósegui, M. (2003). Identidad cultural y actividad laboral de la mujer musulmana en Europa. *Revista de Filosofía*, 31.

García, L. N. (2012). Islamofobia y sexismo. Las mujeres musulmanas en los medios de comunicación occidentales. *La islamofobia a debate*, 141-169.

Igualdad y no discriminación (20 de marzo de 2021). *Nuestra misión y funciones*. Recuperado de <https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/elConsejo/mision/home.htm>

Juliano, D. (2000). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias (Entrevista). *Papers: Revista de sociología*, 381-389.

Khader, B (2016). *La Búsqueda de Europa. Visiones en contraste*. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2017/11/BBVA-OpenMind-libro-la-busqueda-de-europa-visiones-en-contraste-1.pdf>

La Vanguardia (2019). *Los musulmanes rozan los 2 millones en España y aumenta la emigración entre los más jóvenes*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20190219/46576185725/los-musulmanes-rozan-los-2-millones-en-espana-y-aumenta-la-emigracion-entre-los-mas-jovenes.html>

Lacomba, J. (2005). La inmigración musulmana en España. Inserción y dinámicas comunitarias en el espacio local. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (18), 47-76.

Llorent, V. (2013). El velo islámico: controversias ante su uso en los centros escolares españoles. *Interacções*, 9 (23).

Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.

Mohand, L. M., Martínez, M. D. S. y Pérez, M. N. (2012). Mujeres de cultura musulmana víctimas de violencia de género: Análisis de las acciones de inserción socio-laboral y atención personal en la Ciudad Autónoma de Melilla. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (2), 179-190.

Observatorio Islamofobia (11 de enero de 2021). *Observatori de Islamofòbia de Catalunya (ODIC)*. Recuperado de

<http://www.observatorioislamofobia.org/2021/01/11/observatori-la-islamofobia-catalunya-odic/>

Pajares, M. (2004). *El velo islámico: mediación frente a prohibición*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2004/01/13/opinion/1073948409_850215.html

Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16 (1), 55-72.

Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2001). *Legacies: The story of the immigrant second generation*. USA, Nueva York: University of California Press.

Salem, S. (2014). Feminismo islámico, interseccionalidad y decolonialidad. *Tabula rasa*, (21), 111-122.

Sibai, S. A. (2018). *La cárcel del feminismo: hacia un pensamiento islámico decolonial*. (13). España, Madrid: Ediciones Akal.

UCIDE (2019). *Estudio Demográfico de la Población Musulmana 2019*. Recuperado de <https://ucide.org/estudio-demografico-de-la-poblacion-musulmana-2019/>

UN (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Vélez Salas, A. (2011). Efectos y consecuencias del 11-S. Una perspectiva ético-política. Universitat Pompeu Fabra.

Vitale, S. (2000). El status de la mujer migrante: las marroquíes en España. *Investigaciones geográficas*, (24), 97-110.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

11. Anexos

Anexo 1: Guion de la entrevista en profundidad grupal³

1. Bienvenida, agradecimiento y presentación
2. Exponer de forma general el tema a tratar “Mujer migrante (y de origen migrante) y musulmana en España”
3. Exponer subtemas a tratar:
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación en el ámbito educativo? (escuela, Universidad...)
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación en espacios públicos? ¿Os sentís discriminadas a partir de los medios de comunicación?
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación en vuestro espacio privado? (Familia, religión, cultura)
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación en cuanto a vuestros derechos sociales y políticos?
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación en el trabajo o en la búsqueda de empleo?
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación/violencia en el ámbito de la pareja, relaciones afectivas?
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de discriminación por el tema de la vestimenta (velo)?
 - ¿Habéis sufrido algún tipo de conflicto y discriminación en vuestro barrio? ¿Y algún tipo de dificultad al acceso a la vivienda?
 - ¿Qué herramientas os han ayudado y os ayudan a superar y positivizar estas situaciones de discriminación? ¿Qué personas, lugares, espacios... os empoderan? (Por ejemplo: Centro Cultural Islámico, familia, amigas universidad, grupos...)
4. Conclusiones y agradecimientos.

³ El guion es de elaboración propia.

Anexo 2: Guion entrevista en profundidad personal

Método biográfico/ historia de vida⁴

-Edad

-Género

-Nacionalidad (si tiene doble ponerla):

-Lugar de nacimiento

-¿A qué edad migro? ¿Con quién? ¿Por qué?

-¿A qué ciudad migró? ¿Con quién vivía?

-Nacionalidad de los padres

-Trabajo de los padres

-Estudios

-Trabajo

-Lugar dónde vive

-Sentimiento de pertenencia a el país (en país de residencia)

-Temas de interés a tratar:

- ámbito educativo (escuela, Universidad....)
- espacio privado (Familia, religión, cultura)
- derechos sociales y políticos
- el trabajo o en la búsqueda de empleo
- discriminación/violencia en el ámbito de la pareja, relaciones afectivas

- el tema de la vestimenta (velo)

⁴ El guion es de elaboración propia, puede que se usara parte del guion en la asignatura "Población de Origen Migrante" del Máster de Migraciones Internacionales la UPC.

- algún tipo de conflicto y discriminación en vuestro barrio? ¿Y algún tipo de dificultad al acceso a la vivienda?
- ¿Qué herramientas os han ayudado y os ayudan a superar y positivizar estas situaciones de discriminación? ¿Qué personas, lugares, espacios... os empoderan? (Por ejemplo: Centro Cultural Islámico, familia, amigas universidad, grupos...)

-La consideración de la migración como un hecho “hereditario”

-¿Integración o aculturación? ¿Se te ha permitido formar parte de la sociedad desde sus características propias pasando por un proceso de integración o se te ha obligado a hacer un proceso de asimilación adoptando la cultura de destino?